BASES DE LA PUBLICACION

SE PUBLICA LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Comunicados y anuncios convencionales

La correspondencia dirijase al Administrador
Muelle núm. 8

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION,

En Santander. . . . . 2'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 3 » »
Ultramar y extranjero. . 25 » año

PAGO ADELANTADO

AÑO XVI. Santander 1.º de Diciembre de 1897 Núm. 144

EL COLEGIO
DE
SAN ISIDORO
QUE DIRIGE
Don Fermín Bolado Zubeldia,
se ha trasladado
á la calle de Becedo, n.º 9, pral.

RESTAURANT
EL CANTABRICO
DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO Á LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
Plato del dia: Vaca á la borgoña

COLEGIO «LEON XIII»
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

El dia 1.º de Septiembre ha quedado abierto en este acreditado Colegio la matrícula para los estudios del Bachillerato.—Excelente resultado en los examenes de prueba de curso,—**Unico Colegio en esta capital** cuyos profesores de Ciencias y Letras forman parte de los tribunales de examen.—Inmejorable material de enseñanza.—Clase especial de preparación para la toma del titulo de Bachiller.—Se admiten internos, medio pensionistas y externos, para lo cual dispone el Colegio de magnifico local contigno al mismo.
Para detalles, dirigirse al director.
DON RAMON NOVAL Y CAGIGAL.
Daoiz y Velarde, 5, 1.º

Cuestión palpitante.

Sigue siéndolo lo de la deuda del Ayuntamiento con la Diputación provincial, sin que desgraciadamente el asunto haya cambiado de cariz, á pesar de las gestiones del señor Gobernador civil para llegar á un acuerdo definitivo y de la sesión extraordinaria que celebró anteayer la Corporación municipal

El acto duró más de tres horas y fué presenciado por multitud de personas que permanecieron apiñadas en el salón de actos públicos todo aquel tiempo, siendo muchísimas las que tuvieron que retirarse por estar invadida hasta la escalera.

La concurrencia de concejales fué muy nutrida, como no podia menos de suceder tratándose de un asunto tan delicado para los intereses generales del pueblo.

Se llegó á creer en aquellos momentos que podria alterarse el orden público, por las enérgicas actitudes en que estaban colocadas las Corporaciones provincial y municipal, pero afortunadamente no hubo que lamentar el menor disgusto.

El señor Trevilla dió cuenta á sus compañeros del apremio y el embargo llevado á cabo por la Diputación y la imposibilidad en que se hallaba el municipio de sostener las obras por adminimistración y el ranchó á los necesitados.

Muchos señores concejales hicieron uso de la palabra para expresar lo que en tales circunstancias debiera hacerse.

Unos opinaban que debieran continuarse las gestiones de arreglo en son de paz; otros que se suprimiesen todos los servicios, inclusó el de alumbrado público y el de guardia nocturna y diurna, sin que faltara quien pensase optar por los medios de resistencia á trueque de incurrir en la sanción penal todos los representantes del pueblo.

Despues de prolongado debate prevaleció la idea, y asi quedó acordado, de que la comisión continuara practicando trabajos de concilación.

A todo esto, la Comisión provincial se encontraba reunida para tratar del mismo asunto, y en el acuerdo que dejó consignado en acta se hacia constar que deseaba llegar al anhelado avenio, y que si el sostenimiento de la Beneficencia era lo que agobiaba al erario municipal, no tenia inconveniente en hacerse cargo de ella á contar desde el primer presupuesto que formulase.

En este estado quedaron las cosas sin que ayer se observara cambio alguno favorable á la solución que se persigue, si hemos de juzgar por el hecho de que al medio dia se presentó en el despacho del señor Alcalde el comisionado para sostener el apremio.

La situación á que han llegado las cosas es realmente insostenible y urge para bien del pueblo, que se dicte un acuerdo definitivo entre los apoderados de ambas Corporaciones litigantes.

Dicese que la Diputación desea que el Ayuntamiento la ceda los terrenos que posee en Maliaño, ó los resultantes del derribo del cuartel de San Francisco y nos resistimos á creerlo.

Sobre todo, en lo que atañe á los segundos, porque equivaldria esa exigencia á pretender interrumpir la constucción de los proyectados palacio del pueblo y mercado de la plaza de la Esperanza.

Seria, pues, arremeter contra lo que más anhela y necesita Santander, si se quisiera despojarnos de los emplazamientos que deben ocupar los edificios públicos en proyecto, cuyos planos siguen expuestos en los soportales de la Casa Consistorial y pendientes de que en Madrid se resuelva la autorización para realizar el empréstito municipal.

Venga en buen hora un arreglo lógico, pero sin exigencias que puedan contrariar las legítimas aspiraciones del vecindario.

Pretender que en el avenio que pudiera realizarse entre la cesión de terrenos que el municipio necesita para desarrollar sus planes de mejoras locales, lo consideramos ridículo y contraproducente; y si la Comisión provincial llegó á pensarlo, no creemos persista en ello, si han de llegar á encauzarse por buen camino las interminables gestiones para el arreglo, que se va haciendo mas dificil que el de la paz cubana y más pesado que lo mismísima maza de Fraga.

¿Llegaremos de este tirón al cabo de la calle?

Ello dirá.

INDUSTRIAS MONTAÑESAS.

Con satisfacción nos corresponde hoy reproducir de la *Revue Industrielle, Commerciale et Scientifique* un artículo referente á una importantísima fabrica que en estos últimos años se ha colocado á la altura de las mejores de su clase, propiedad de los señores Hermosilla y Compañía.

Es la gran fábrica de pan y fideos de *Santa Lucia*, cuyo mejor elogio son los párrafos siguientes que la dedica dicha revista parisien.

XIV

SANTA LUCIA.

Fábrica de pan y pastas italianas.

HERMOSILLA Y C.ª *Santander.*

Se da generalmente el nombre de pan á todo alimento preparado por la coción de una harina mezclada con agua: asi se dice pan de trigo, de maiz, de arroz, de patatas, etc, etc. Pero el pan propiamente dicho es el hecho con harina de trigo y agua.

Antiquisimo es el uso de este producto, y su invención se pierde en la noche de los tiempos; porque en las más antiguas historias, se ve que este producto alimenticio era conocido por todos los pueblos tanto de Asia como de Grecia, Egipto, Roma, etc., etc. Pero su elaboración no estaba tan perfeccionada como en nuestro dias, consistiendo este perfeccionamiento, especialmente, en la invención de varios sistemas de hornos y otros útiles dedicados á la panificación.

La industria del pan dio más tarde origen á otras varias industrias, de las que sin duda la más importante, es la fabricación de pastas alimenticias para sopa, generalmente conocidas en le comercio bajo el nombre de pastas italianas, porque fué en Italia donde tuvo su origen esta fabricación.

Tócanos hoy hablar de una fábrica de pan y pastas alimenticias que bajo el titulo de *Santa Lucia* esta establecida en Santander en la calle de la Libertad.

Esta fabrica es muy antigua, especialmente la que concierne á la fabricacion de pan, remontándose su fundación á más de 30 años de fecha y siendo la fabrica de pastas para sopa mas reciente, pues hace solamente tres años que está instalada. Tanto el vasto terreno como el grandioso edificio, son de propiedad de los señores Hermosilla y Compañía, de Santander.

Están empleados en este establecimiento más de 100 operarios entre obreros y obreras que deben a esta industria su vida y subsistencia.

La fabricación del pan está reservada exclusivamente al consumo de la localidad, siendo, sin embargo, muy grande la producción de este útil alimento a causa de la bondad de la harina empleada sin mezcla de ninguna clase, y perfectamente pura, y a la concienzuda elaboración empleada que ha valido a esta fabrica un renombre y una fama justamente merecida.

Para la coción del pan hemos visto cuatro hermosos hornos de los mas recientes sistemas, siendo ademas la manipulación completamente mecánica, garantizando así una limpieza absoluta.

La fabrica de pastas alimenticias para sopa, á causa de la grandísima exportación que alcanza tiene una importancia mucho mayor y esta provista de una maquinaria de las mas perfectas, compuesta de un magnifico motor a vapor de 14 caballos que pone en movimiento varias maquinas, prensas, etc,, etc.

Las superiores harinas (provenientes de Valladolid y Palencia) que vimos amontonadas en cantidades considerables en los almacenes de los señores Hermosilla y C.ª, son primero mezcladas con agua y si es preciso con azafran para darle consistencia, gusto y color; una vez hecha la pasta, ésta pasa á los pisos superiores donde están los secaderos y donde permanece el tiempo necesario, pasando después á la sección de empaquetado para la division, clasificación y peso, siendo por último colocadas en sólidas cajas de madera para la exportación.

Toda la harina que se emplea en la fabricación es de primera calidad, siendo el consumo diario de la fabrica *Santa Lucia* de mas de 4 000 kilos, cifra ésta que nos parece muy importante.

Veintiocho son las diferentes clases de pastas fabricadas en esta importante casa y que vamos á nombrar en la seguridad de agradar á nuestros lectores.

Clase de pasta larga.

1 Macarrón extra grueso.
2 idem grueso.
3 idem mediano.
4 idem entrefino.
5 idem fino.
6 Cinta rizada.
7 Cinta lisa tallarin.
8 Cinta lisa sevillana.
9 Cinta fina babetas.
10 Galet gordo.
11 Galet mediano.

Clase de fideos en rosca ó largos.

12 Cabello de ángel.
13 Fino.
14 Entrefino.
15 Monja.
16 Fraile gordo.

Clase pastas cortadas y sémola,

17 Coronas.
18 Estrella grande.
19 idem pequeña.
20 Angeles.
21 Caprichos.
22 Ojo de perdiz.
23 Letras y números.
24 Peces.
25 Puntetos.
26 Pasta de moda *Cus-cus.*
27 Sémola fina.
28 idem gruesa.

Todas estas pastas, además de exportarse á las principales provincias de España, son enviadas en grandísima escala á las colonias de Ultramar, a Cuba, Puerto Rico y Filipinas, donde la fabrica *Santa Lucia*, de Santander, es una de las mas conocidas y apreciadas, tanto por la bondad del producto como por el pronto cumplimiento de sus compromisos.

CUCHUFLETAS.

Ya estamos en Diciembre,
mes de la mina
que el Gobierno titula
gran loteria.
Ahora nos olvidamos
los españoles,
de todas las desgracias
que nos agobien.
Y todos los ahorros
(de quien los tenga)
se van a los cajones
de la ruleta.
Así tomada parte
en la jugada,
vivimos de ilusiones
y de esperanzas.
Y así pensando todos
en que *dé el naipe*
formamos mil castillos
allá, en el aire.
De este modo pasamos
muy sonrientes,
los dias que transcurren
sin ver la suerte.
Proyectamos palacios,
grandes jolgorios,
largos viajes, carruajes
que den el opio.
Y con esa esperanza
tan lisonjera
el Gobierno se chupa
la regrán breva.
Nos pesan los tributos
que nos endilgan
y pagamos con gusto
el de la timba,
pues al fin ese medio
del rapacuartos
no le imponen por fuerza,
es voluntario.
Yo digo qüe me toca
y á fé que acierto,
por mor de que me guardo
lo que no juego.

¡Cuidado con los pavos, que dan sustos mayúsculos!

En Arles, Francia, una familia numerosa mató uno la vispera del santo del dueño de la casa para celebrarlo solemnemente.

El diablo de la cocinera dejó el pavo pelado tendido en la cocina y se retiró á dormir.

Cuando todos sornaban en aquella morada, un estripotoso ruido de platos, vasos y cacharros que caian al suelo, resonó por los ámbitos de la casa,

Todos los habitantes huyeron despavoridos y salieron a la calle pidiendo auxilio.

¡Cuál no seria el asombro de todos los que acudieron al sitio del suceso al ver el pavo, que sin cabeza, corria y saltaba por todas partes!

Como del susto hubo enfermos
en los de la familia,

M.E.C.D. 2017

para Navidad lo aviso
á todos los *pavicidas*,
á fin de que los rematen
colgándolos de una cinta,
si no quieren llevar sustos
y ver rodar las vagillas,
y salir pidiendo auxilio
á las calles, en camisa.

Pascual Urtasum mandó á la *Revista Moderna* una fotografia del trasatlántico *Reina Maria Cristina* atracado al muelle de Albareda, como prueba evidente de la justa fama de nuestro puerto.

En el último número de dicha *Revista* apareció el fotograbado.

Pero ¡oh terrible decepción!

Se decia al pié que estaba atracado el *Cristina* á uno de los muelles de Coruña.

¡Cuando alli, en aquel puerto,
no tocan tierra
ni los liliputienses
buques de pesca!

¿A qué debemos achacar esto los montañeses, Señor de las Alturas, decidmelo, por favor!

¿Qué daño hemos hecho al que incurrió en tamaño despropósito?

Pues me dá en el corazón
que el que escribió la inscripción
del fotograbado al pié,
ó es gallego de afición
ó tiene muy mala fé.

QUINTIN.

Sección de noticias.

He aqui la orden del dia para la sesión ordinaria que celebrará el Ayuntamiento esta tarde á las cuatro:

SOBRE LA MESA.

Negar al gremio de pescadores los beneficios que pedian para la sal que emplean en su industria.

Doña Lucia Gutierrez solicita la reapertura de una tabla de carne en la calle de Magallanes.

COMISIÓN DE HACIENDA.

Provisión de una plaza de portero.

COMISIÓN DE OBRAS.

Reforma en la fachada de la casa en construcción en la calle de Alsedo de Bustamante.

Don José Azuna, terreno á perpetuidad en Ciriego.

Don Ildefonso Pardo, tres antepechos en balcones de la casa número 19 de la calle de la Ribera.

Don Braulio Andrés alineación y cerramiento de una finca en el Sardinero.

Cuentas justificadas y demás gastos en la Administración de un muro de la calle de Bonifáz.

Cuentas de la semana.

COMISIÓN DE POLICIA.

Proposición sobre la forma en que debe hacerse la recolección de basuras.

Otra id. proponiendo la adquisición de 4 carros para el transporte de carnes.

Negando la prorroga de una sepultura á don Benito Soroa.

Adquisición de una barredera mecánica.

—=—

El vapor *Isla de Luzon*, procedentede Manila, conduce 3.014 tercios de tabaco para el Depósito de Santander.

—=—

En la *Gaceta* se ha publicado una sentencia dictada por el tribunal de lo contencioso administrativo, que contiene algun s declaraciones muy importantes para los médicos titulares de los Ayuntamientos. Establécese en dicha resolución que es facultad exclusiva de las juntas municipales modificar las condiciones á que ha de someterse el facultativo, "las que pueden imponerse aún despues de nombrado y antes de la aceptación y otorgamiento del contrato." Tambien se determina en la dicha sentencia que los facultativos titulares no pueden ser calificados como empleados ni como dependientes asalariados de los ayuntamientos, pues sus relaciones con estas corporaciones nacen de contratos que solo pueden anularse ó interpretarse en la forma y con los requisitos al efecto prevenidos, "no siendo contraria á disposición alguna legal ó reglamentaria la facultad concedida á un médico de residir en el distrito ó en punto determinado de otro que facilite el mejor servicio y esté comprendida en las facultades discrecionales de las juntas municipales."

—=—

Recomendamos á las personas caritativas á una desventurada familia que se halla en la mayor miseria en la porteria de la casa número 4 de la calle de Isabel II.

—=—

Hoy entra el mes de las más lisonjeras esperonzas: en el mes del premio gordo.

Son ya muchos los establecimientos de la ciudad donde se distribuyen participaciones de la gran jugada entre los clientes,

Quiera Dios que la loteria cambie á Santander de cuarto de luna.

—=—

Además de la grave enfermedad que sufre en Castro Urdiales nuestro querido amigo y compañero don Eduardo Herraiz Farinas, este tuvo la desgracia de que el domingo último cayera del balcon uno de sus hijos, ocasionándose en un brazo varias fracturas.

Lamentamos de todas veras el terrible percance de la criatura y hacemos votos porque ambos experimenten un pronto y completo alivio.

—=—

El capitan de la escala de rererva don Eleuterio Izquierdo Sobeón ha sido destinado al Depósito de Ultramar en esta plaza.

—=—

En el salon de sesiones del Ayuntamiento de Ruesga ha sido colocado el retrato del célebre filántropo montañés don Ricardo Sainz Gutierrez, residente en Méjico, por los grandes servicios que tiene prestados á aquel su pueblo natal.

El retrato al óleo ha sido hecho espontáneamente y sin retribución por el periodista señor Garcia Pelaez, que como saben nuestros lectores se halla sufriendo condena en el penal de Santoña.

—=—

Nuestro estimado amigo don Mariano García del Moral, nos participa en atento B. L. M. que ha establecido su estudio de abogado en la calle de la Concordia 7 duplicado 2.°

Agradecemos á dicho señor los ofrecimientos que nos hace a la par que le deseamos muchos y buenos negocios.

—=—

El célebre filántropo don Ricardo Sainz Gutierrez ha regalado al municipio de Ruesga, de donde es natural, el puente de hierro para dar acceso al pueblo de Ogarrio.

La obra se calcula que costará 4.000 pesetas.

—=—

Dice *El Avisador*, de Santoña:

"De una sensible desgracia, ocurrida en Carasa, hemos tenido noticias, cuyos detalles publicamos con la natural reserva.

Un molinero llamado Elías, conocido en esta localidad por acudir todos los domingos á nuestro mercado á vender harinas, fué victima de un accidente de cuyas consecuencias quedó muerto.

Haciendo pruebas con una máquina que recientemente habian adquirido para la molienda se hallaban Elías y su padre y el primero se situó en la parte baja donde funcionaba la máquina, desde cuyo sitio daba instrucciones á su padre, con objeto de examinar las pruebas; bastó una mala interpretación en los movimientos de la máquina, á la cual el padre hacia mover desde arriba atendiendo á las indicaciones de su hijo, para que éste quedara prisionero entre los férreos lazos y mutilado horriblemente.

Estas son las versiones que se hacen del suceso."

—=—

Debiendo procederse á la elección de un vocal y un suplente en la Junta de Obras del puerto, en representación de la clase de navieros, se convoca á los señores que figuran en la siguiente relación, para que se sirvan acudir á dicho acto que tendra lugar en el despacho del señor Gobernador civil, el dia 10 del actual á las doce de la mañana. Don Manuel Romano, don Juan Fernandez Sanz, don José Pedrós, don Eduardo L. Doríga, don Tomás L. Dóriga, don Antonio Fernandez y Compañia, Sociedad *Corconera* y don Victoriano L. Dóriga.

—=—

TRIBUNALES.— Las vistas de causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial, durante la presente semana, son las siguientes:

Sala primera.

Dia 3.—Causa procedente del Juzgado de San Vicente de la Barquera contra Paulina Bautista Fernandez y Manuela Santos Suarez, por hurto de leñas; defensor señor Garcia Obregón (don L.).

Sa a segunda.

Dia 1.°—Causa procedente del Juzgado de esta ciudad contra Tomás Martin, Eloy Gonzalez y José Benito Somastre, por falsificación de documento público; defensores señores Leita (don L.) y Agüero.

Dia 3 —Idem del mismo contra Joaquin Gonzalez Toca, por tentativa de robo; defensor señor Quijano.

—=—

Con profundo sentimiento hemos recibido la noticia de haber fallecido en Greenock, Escocia, Mr. James Marshall, antiguo jefe maquinista de la Compañia Trasatlántica española en la que prestó muy buenos servicios, mereciendo por ello las mayores consideraciones de la empresa.

La familia del finado residió muchos años en esta ciudad donde conserva muy buenas relaciones entre distinguidas personas, á quienes debe de ocasionar honda pena la desgracia que lamentamos

Otro dato, que hace muy grata la memoria de Mr. James Marshall para los montañeses que nos honrabamos con su amistad.

Estando de primer maquinista en el vapor correo *Alfonso XIII*, surto en nuestro puerto el aciago dia de la catástrofe del *Machichaco*, muy contra su voluntad no pudo embarcar en la lancha de vapor que desapareció á consecuencia de la catástrofe.

Todas estas circunstancias unidas á la de los estrechos lazos de amistad antigua é inquebrantable que nos unen á la distinguida familia del finado, nos obligan á enviar á esta el testimonio de nuestro sincero pesar por la irreparable pérdida que ha sufrido.

—=—

Según telegramas recibidos de Coruña ayer fondeó en aquel puerto el vapor hospital *Alicante*, procedente de la Habana.

Conduce 738 soldados, 23 sargentos, al comandante de artilleria don Francisco Siro y á los capitanes de infanteria don José Melgar y don Vicente Gomez.

Dicho trasatlántico habrá zarpado hoy de Coruña con rumbo á Cadiz.

—=—

En la inspección de vigilancia se encuentra depositada, a disposición de su dueño, una fé de bautismo que ha sido recogida en la via pública.

—=—

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado en esta provincia el gago de sus haberes, pueden acudir á la Depositaria-Pagaduria en los dias y por el orden siguiente:

Dia 1.° de Diciembre.—Pensiones remuneratorias. Regulares exclaustrados, Montepio civil y jubilados.

Dia 2.—Montepio militar.

Dia 3.—Retirados.

Dias 4 y 6.—Todas las clases indistintamente y retenciones.

—=—

En el dia de ayer terminó el plazo de la recaudación en el domicilio de los contribuyentes de esta capital, de las cuotas por las contribnciones urbana, rústica, industrial, minas y carruajes de lujo, correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio.

La Tesorería de Hacienda concede un nuevo plazo que durará hasta el dia 10 del corriente mes, durante el cual se recibirán sin recargo alguno, en la oficina del recaudador de esta capital, situada en la calle del Puente, número 1, entresuelo, las cuotas de los indivlduos que no las hayan satisfecho dentro del primer plazo.

—=—

El patrón del bote *Consuelo* encontró el dia 28 del pasado mes, á las cuatro de la mañana, en la barra de este puerto, un tablón de madera de pino que mide tres metros de largo por uno de ancho.

El que se crea su dueño puede reclamarlo dentro del término de treinta dias en esta Comandancia de Marina.

Pasado dicho plazo será adjudicado al que lo encontró.

—=—

Se ha concedido la pensión anual de 182 pesetas y 50 céntimos á María Manuela Revuelta Muñoz, de estado viuda, madre de Emilio Mier Revuelta, soldado que fué del ejército de Cuba.

Esta pensión será abonada á la interesada por la delegación de Hacienda de esta provincia á partir del 19 de agosto último.

—=—

En el Colegio Notarial de la Audiencia territorial de Burgos, han deproveerse entre otras por oposición las Notarias vacantes en Burgos (por defunción de don Tomás Jimenez), Entrambasaguas, y Reinosa.

—=—

Los contribuyentes por urbana, rústica, industrial y minas que deseen pagar sus cuotas anticipadas por el tercer trimestre del año económico actual con la bonificación del premio de cobranza, pueden dirigir sus solicitudes á la Tesorería de Hacienda de esta provincia, desde el dia 15 al 31 del corriente, cuidando de expresar en ellas con toda claridad, los conceptos y pueblos por donde contribuyen y así mismo los números de los recibos cuyo pago han de anticipar.

—=—

A la hora en que cerramos este número no se ha recibido noticia de la llegada á Coruña del vapor correo *Alfonso XIII* que procedente de la Habana se espera entre hoy en aquel puerto.

—=—

Los agentes catarticos, aceites, resinas y sales minerales son en su mayor parte amargos, nauseabundos, exponen á vómitos y repugnan á los enfermos y particularmente á los niños. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorachs) es agradable y obra de un modo tan suave y eficaz que es el purgante preferido por todos los médicos del mundo. 2

—=—

Algunas personas, antes de usar el Callicida Escriva, han preguntado á su autor al formacentico D. J. Escriva, de Barcelona (Fernando VII, 7) si la acción de su especifico para la curación de los callos era corrosiva ó quimica. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, naturattva é inofenivas, 1

—=—

PIDASE

ANIS TIERRUCA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Despachos telegráficos.

Madrid 30

El periodista Escobar que fué expulsado de la isla de Cuba por orden del general Weyler y ahora ha vuelto á ser admitido por el general Blanco, ha telegrafiado espantosas noticias al *The Wold*.

Dice que pasa de 500.000 la matanza de inocentes cubanos, que las tropas españolas cometen herejías imposibles de detallar, que infinidad de reconcentrados mueren de hambre por no recibir socorro alguno, que los abastecedores peninsulares se niegan á vender carne á los cubanos y que los soldados comen carne completamente podrida.

A los generales Blanco y Pando los acusa de grades mentirosos por no haber dictado medidas para mejorar la situación de los concentrados.

Escobar concluye su sarta de infundios diciendo que tan horrible situación solo la pueden remediar los Estados Unidos.

Mr. Bruzowa corresponsal de otro periódico de Nueva York telegrafia diciendo que Escobar es un solemne embustero.

***

La junta de la Unión Constitucional de la Habana continúa los preparativos para hacer un gran recibimiento al marqués de Apezteguia.

***

Ya está terminada la redacción del manifiesto carlista, tratando de las circunstancias actuales.

Han sido los ponentes los señores Mella y Zubizarreta.

Este último saldrá en breve para Venecia acompañado del conde de Casasola para poner á don Carlos al corriente de los acuerdos tomados y los trabajos hechos por el partido carlista.

***

El ex-ministro conservador señor Cos-Gayón ha emitido su parecer sobre las reformas autonómicas.

Considera que los decretos son bochornosos para la patria y que debia haberse continuado la guerra hasta exterminar á los rebeldes.

Añadió que el gobierno conservador hubiera mantenido a Weyler en Cuba y hubiera impuesto sus reformas por la fuerza de las armas.

***

El Banco de España recibirá en la semana próxima cinco millones de pesetas en oro para aumentar su partida de reserva: siendo con estos 22 los millones que ha recibido y

M.E.C.D. 2017

que garantiza el aumento de emisión de papel por 132 millones.

***

El señor Montero ha tomado hoy posesión de la presidencia del Consejo de Instrucción pública.

***

El Gonsejo de Aduanas y Aranceles ha acordado habilitar el puerto de Ondarroa para la exportación de cereales.

***

Mr. Woodford, embajador norteamericano en Madrid, obsequiará con un banquete al Gobierno y al cuerpo diplomático.

***

En el sorteo de la loteria celebrado hoy no ha correspondido á Santander premio alguno de importancia.

***

El Gobierno ha recibido un cablegrama del general Blanco felicitándole por el buen éxito de la autonomía.

El jefe del partido autonomista de aquella isla ha telegrafiado al señor Sagasta en igual sentido.

***

La princesa rusa Gavarosokl, distinguida violinista, ha sido envenenada por su secretario en Guatemala.

***

Se ha desencadenado sobre Londres una terrible tempestad.

Kegistranse muchos siniestros marítimos.

Se sabe de siete buques que se han ido a pique pereciendo los tripulantes.

En la desembocadura de Támesis, unida la tormenta a la extraordinaria marea, estas han originado grandes inundacianes.

***

En la última decena, segun telegrama oficial, el ejército de Cuba ha tenido 54 soldados muertos y 26 heridos; el número de mambises presentados ascendió á 536.

El Gobierno ha telegrafiado al capitan general pidiéndole detalles de las operaciones que se practican en Oriente.

***

Las Cámaras italianas juzgarán el jueves al exminisiro Críspi, acusado de haber sustraido grandes valores del Banco de Nápoles.

En el Parlamento italiano ha sido anulada el acta del anarquista Cipriani.

***

En Barcelona continúan excitándose los ánimos por la concesión de las reformas de Cuba.

***

Los ejercicios de oposion á Registradores de la Propiedad se reanudarán el jueves.

***

Los diputados de Puerto Rico se reservan á emitir su parecer sobre las reformas hasta conocer bien los decretos y observar el efecto que producen en la opinión pública de la pequeña Antilla.

Crònica madrileña.

Túvonos unos dias trastornados la llegada de Weyler y la pacificación de Filipinas, y hoy apenas si en nuestros cerebros quedan resquicios de lo que pensamos de esos asuntos, de lo que leimos en la prensa ó escuchamos en los centros políticos, cafés, *foyeres* ó pasillos de los teatros, á pesar de hacer escasamente ocho dias que ocurrió todo eso.

Es muy cierto que todo en esta vida es efimero; pero lo es aún más, que nosotros, los miseros mortales que vivimos, con nuestra frivolidad descocada y con nuestra fiebre de destrucción, hacemos más efimero cuanto nos rodea y vive y muere entre nosotros.

En aquellos dias que los periódicos dieron noticia de las pretensiones de los cabecillas filipinos, todo fueron suposiciones, comentarios hechos con una fogosidad y una pasión, que daban motivos para creer que tal asunto, descartada la importancia que para nosotros tiene, iba á embargar nuestra atención durante bastantes dias; pues véasele; ya ni la prensa le dedica unas lineas, ni en las tertulias le recordamos para nada y ahi yace, en el rincón más apartado del olvido, hasta que por el cable venga otra noticia.

Lo mismo ha sucedido con el general Weyler. Aquella irrisoria novela forjada en los últimos dias que el general ejerció el mando en Cuba, háse desvanecido como humo batido por huracanado aire, tan luego pisó el protagonista el suelo patrio.

Lo que devora hoy y lo que alimenta nuestra fiebre de destrucción, es la autonomia dada á las antillas.

Hablar hoy de otra cosa que no tenga relación con las libertades concedidas á esas colonias, es tarea inutil, es... sentar plaza de rancio.

Si; hablemos hoy de la autonomia; pero de prisa y con calor; porque si somos torpes en la tarea, cuando comence nos á dar término al principio, las gentes se reirán de nosotros, pues los materiales que usaremos estaran trasnochados.

***

Hasta los primeros dias de la presente temporada teatral, habia en todos los coliseos madrileños un cartelito que decia:

"Por disposición de la empresa se prohibe fumar en la sala„.

Y claro, como los españoles somos muy dados á reirnos de las prohibiciones, y á hacer todo lo contrario de lo que se nos ordena, nos reimos de tal cartelito y continuamos fumando en las salas, si bien, en honor á la verdad sea dicho, no en todos los teatros se atropellaba el derecho de las empresas, y en algunos no todos los asistentes se burlaban de la sabia disposición.

Pero llega un dia en que aparece fijado en los teatros este cartel:

"Se ruega á los espectadores que, por consideración á las señoras, se abstengan de fumar en la sala„, y los espectadores, galantes como buenos españoles, desde ese dia, que quieren fumar, salen á los *folleres* ó pasillos á consumir su cigarro.

El hecho, al parecer, es insignificante; pero examínesele con ojo clinico y se vera en él retratado el caracter español.

Otra cosa, ademas, ha puesto á la vista tal sucedido: ¡que hasta que nos lo han advertido, no habiamos caido en la cuenta de que el humo del tabaco molestara á las señoras!

¿Creen nuestros lectores que, como justa recompensa á la consideración guardada, el bello sexo ha dejado de ir á los teatros con canastillos de flores y azafates de cintas? Pues si tal cree, sufre una equivocación grandisima.

Con sentimiento del sexo feo, nuestras cafas mitades continúan asistiendo á los teatros con esos sombreros descomunales, martirios de aquellos desgraciados que tienen la mala suerte de tener uno delante de sus narices

Noches pasadas, uno de esos *jardines ambulantes*, nos hizo pasar un par de horas de padre y muy señor nuestro, y á la postre diónos un susto y una alegría de primera.

Asistiamos, en el teatro de Novedades, al estreno de *Ojo de gato*, melodrama folletinesco bastante mediano, por no decir malo; y como nos sucede con frecuencia, interpúsose entre el escenario y nuestra vista un sombrero de colosal tamaño y de verdores primaverales. La representación de la obra transcurrió para nssotros como el lector puede figurarse; pero llegó el final de un acto, un acto ¡terrible! en que se dispararon más tiros que en la batalla de Sedan, y la dueña del *sombrerito* en cuestión muy nerviosa por cierto, al escuchar los primeros disparos, dió un bote en la butaca, se desprende y salta de su cabeza el *jardin ambulante*, y ¡oh, desdicha! viene a dar contra nuestro rostro, proporcionándonos un susto mayúsculo.

En un principio creimos era una bala de cañón disparada desde el escenario; pero luego que nos dimos cuenta de lo ocurrido, rompimos á reir, haciendo coro con las personas que teniamos á nuestro alrededor.

La cosa no fue para menos, y más sabiendo lo que odiamos en los teatros los sombreros del sexo femenino. Pero el susto nadie nos lo sacó del cuerpo, ni aun lo mucho que reimos después de llevarlo.

***

Y sin premeditarlo, queridos lectores, resulta que nuestros *ecos* de hoy, son casi por completo teatrales.

Hemos tenido una semana teatral de *primisimo cartelo*. Concierto de los que dejan grata memoria, estrenos con éxitos francos y justos, refundiciones meritorias, veladas artisticas que son una verdadera solemnidad y *reprises* agradabilísimas. Pero no nos precipitemos; vayamos paso a paso, porque solo asi podremos dar sucinta noticia de lo mucho bueno que se ha registrado en la semana teatral.

Saint-Saenz dirigió ya una de las veladas que en el Principe Alfonso da los domingos la Sociedad de Conciertos de Madrid.

Toda la música que se nos ofreció fué del autor de *Sansón* y *Dalila*; es natural, al ser su mismo *padre* quien dirigia, la interpretación no pudo rayar á mayor altura.

Si; con sumo contento lo decimos: el concierto del pasado domingo, por lo superior, es de los más memorables que ha dado la madrileña Sociedad.

Uno de los estrenos con éxito verdad, es el del sainete lírico *La Revoltosa* letra de Fernandez Saw y Lopez Silva, música de Chapí, puesto en Apolo.

La partitura de esta obra, dícese, y creemos que con sobrados motivos, es una de las mejores que ha dado á luz el inspirado maestro. El libreto es muy bueno; y como obra literaria da laureles á sus autores.

El otro estreno digno de mención corresponde á Lara, por *La Enredadera*, de Pascual Abatí. Esta obra durará mucho en el cartel del elegante coliseo de la Corredera; y si Abati no tuviera ya nombre como autor comico, su última obra se lo daria.

No disponemos ya de mas espacio, y que por eso en dos lineas diremos que el Real y Parish continuan marchando con buen pié, y que la Asociación de la prensa celebró una velada en este último teatro, la cual no sido inferior á las mejores que ha dado en su beneficio.

Julio Abril.

Sección literaria

Amor verus.

(A. E.)

El dia que te unas, mi bien, en santo lazo
con *otro*, y vea perdidos mi amor y mi ilusion,
verterán ¡ay! mis ojos copioso ardiente llanto;
me saltará en pedazos deshecho el corazón.

Mas si ambos nos unimos y eres tú mi esposa
el dia de nuestro enlace ¡cuan grande para mi!
no habrá sobre la tierra pareja más dichosa
ni tanto se idolatre con loco frenesí.

—

Riquezas esplendentes y fama lisonjera
y honores que al fin humo y orgullo vano son
desdeño por mezquinos, que yo solo quisiera
llegar á poseerte: ¡mi gran aspiración!

Y si á perderte, hermosa, llegara eternamente
será mi infausta vida continuo torcedor
¡que tu visión amada que evocará mi mente
hará que yo sucumba en brazos del dolor!

Alberto M. Callobre.

CURIOSIDADES

Según asegura un eminente doctor alemán las personas que luchan en vano contra la afición excesiva á las bebidas alcohólicas pueden curarse radicalmente de dicho vicio comiendo manzanas en todas las comidas.

Las manzanas, absorbidas en gran cantidad hacen desaparecer la viva inclinación del alcohólico a la bebida; el doctor alemán manifiesta que ha realizado numerosas curas con tan sencillo remedio, el cual va gradualmente infundiendo al bebedor una gran repugnancia á toda clase de licores que tengan por base el alcohol.

***

La industria moderna todo lo aprovecha: sabido es que el *corozo* ó marfil vegetal sirve para la fabricación de bastones, y como residuo deja un polvo fino y blanco.

Este residuo lo aprovechan los falsificadores que primero lo utilizaron para mezclarlo á la harina para la fabricación del pan y últimamente se ha falsificado con el el cafe, con el que se confunde despues de tostado por el aroma especial que despide.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA„

por León Loty.

Bifteck con setas.

Se cuecen las setas en agua y sal para que blanqueen. Luego se prepara el bifteck y se pone en la sarten sobre fuego vivo. Cuando esté asado en su punto, se le echan las setas. Se rehoga y se añade una salsa preparada con manteca, cebollas, perejil muy picado, un poco de vinagre y zumo de limon, y se deja cocer todo hasta que la salsa se espese algo.

***

Cordero á la húsar.

Se corta cebolla en pedazos delgados y se rehoga en manteca; se moja con un poco de caldo y se deja cocer cinco minutos; se echan dos puñados de pan rallado y así se espesa el guiso; se corta el cordero ya asado en lonchas, se coloca en una fuente al *gratin* se echa encima la salsa, se deja dorar en el horno y se sirve.

***

Besugo al minuto.

Póngase en una besuguera y se derrama sobre él agua hirviendo. Cuando esté cocido el besugo se quita el agua, haciendo lo que solo quede la precisa para que no se queme; luego en un poco del agua en que ha cocido el besugo se le echará aceite frito con ajos y un chorrito de zumo de limón; se deja cocer, se pone el besugo en la fuente y se riega con la salsa.

***

Pichones á lo caballero.

Se frotan con zumo de limón para que queden blancos; se rehogan con manteca de cerdo sin dejarlos tomar color; se ponen después en una cacerola rodeada de tocino, se les echa por encima la manteca en que han cocido y se cubren con rajas delgadas de tocino y un papel; se dejan cocer, y cuando están en su punto se sirven adornadas de cangrejos

(Prohibida la reproducción.)

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana. Salida 2-25 tarde.

El de Bilbao llega la 12-15 t. Salida 4 t.

El de Cabezón de la Sal, llegada 1-25 tarde. Salida 2-25 t.

El de Peñacastillo, llegada 12 m. Salida 3 t.

El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m. Salida 3 t.

Linea española.—Salidas para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes.

Llegadas los dias 5, 15 y 25 aproximadamente

Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.

Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.

Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27.

Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

Ferro-carril del Norte

De Santander á Madrid: salidas 8-45 m. y 2-55 tarde para llegar 6-10 m. y 8-25 m.

De Madrid a Santander: salidas 6-1 y 7 tarde para llegar 5-10 t. y 11-00 m.

Ferrocarril Cantábrico

De Santander á Cabezón: salidas 7-35 y 11-5 m. 2-30 y 5-35 t. para llegar 8-49, m. 1-29, 4-31 y 7-52 tarde.

De Cabezón á Santander: salidas 7-20 y 11-30 m. 2-30 y 5-25 t. para llegar 8-57 m. 1-15, 4-55 y 7-37 tarde.

Ferro-carril de Bilbao

Salidas de Santander a Bilbao: 7-45 m, 4-20 t. para llegar: 11-57 t. y 8-27 n.

Salidas de Bilbao a Santander: 8-00 m. 4-30 t. para llegar: 12-5 m. y 8-35 n.

Salidas de Santander á Marrón (Ampuero), 11-53 m. para llegar 1-32 t.

Salidas de Marron 7-20 m. para llegar 9-4,

Salidas de Santander á Solares; 8-25, m., 12-30, 3, 6-30 t. para llegar: 9-3 m 1-9, 3-39 y 7-9 t.

Salidas de Solares: 7-15, 11 m; 2, 5-30 t. para llegar: 7-57, 1-39 m. 2-39, 6-9 t.

Tranvia Urbano

Salidas de Puerto-Chico, á las 7'15, 8'45 y 10'15 mañana; 12'30, 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'10 7, 7'45 y 8'30 tarde.

Salidas de Campo-Giro á las 6'30, 8, 9'30 y 11'20 mañana; 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.

Salida de San Justo, á las 2'25 tarde.

Servicio en la poblacion continuo.

Servicio de Bahia

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8-15 y 11-30 mañana; 2 y 4 tarde.

Puntal y Pedreña a Santander á 7-25, 9, 12-15 mañana; 2-45 y 5 tarde.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES

En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias

POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Imp. de S. Ruiz, Muelle. 8.

M.E.C.D. 2017

Sin las funestas consecuencias del opio que contienen muchas pastillas y jarabes, se consigue la inmediata y segura curación del CONSTIPADO, ROMADIZO, TOS PERTINAZ y NERVIOSA, RONQUERA, IRRITACIÓN, ASMA, FIEBRE CATARRAL, GRIPPE, etc., etc., usando los acreditados gránulos del

ANTICATARRAL HOMEOPATICO
DE GARCIA CENARRO

que á la vez constituyen un enérgico ANTIDOTO DE LOS NERIALENTOS y un eficaz preservativo de la PULMONIA, ANGINAS, ERISIPELAS, etc.—Frasco, 2 pesetas ABADA, 6, FARMACIA ESPECIAL HOMEOPÁTICA y en las mejores boticas de España y Ultramar.

Va por correo.

Línea de Vapores

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

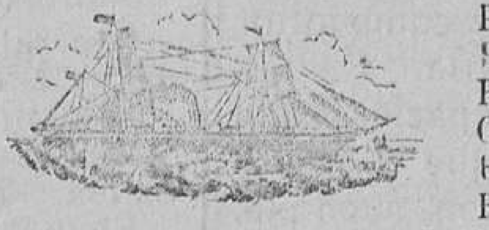

ALICIA. . .	de 4.500 toneladas	PEDRO. . .	de 5.500 toneladas
GRACIA. . .	de 5.000 »	ERNESTO. .	de 5.000 »
FRANCISCA. .	de 4.500 »	ENRIQUE. . .	de 4.500 »
SERRA. . . .	de 3.500 »	GUIDO. . . .	de 5.500 »
LEONORA. .	de 4.500 »	HUGO . . .	de 4.500 »
CATALINA. .	de 3.500 »	FEDERICO. .	de 3.000 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba.	SATURNINA	El 24 Noviembre.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 1.º Diciembre
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	El 8 de »
Hadana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . .	PEDRO	El 15 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . .	LEONORA	El 22 de »

Admite carga y pasajeros

Consignatario en Santander, **don Francisco Salazar**, sucesor de don Cendido Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.

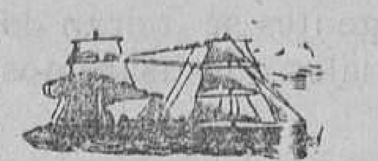

NUEVO SERVICIO

DE

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA

El 1.º de Diciembre saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arrecibo.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendidos en papel simple, especificando numero de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del «numero de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y consignación;» indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economia.

Para soliciitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario **don Francisco Salazar**, sucesor de don Cándido Herrera.

Permanent Nitrate Committee

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardiceria. Por el Dr, don Maximiliano Weitz Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten.»

El estierca y los abonos minerales en horticultura-Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árzoles frutales por el doctor Grandeau» procedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de hondres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris. 96, Barcelona, aastando hacer la demanda de los mismos al delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos desee sobre precios detes y demas antecedentes requeridos para el comercia *del nitrato de sosa.*

ANEMIA (BLAUD) CLOROSIS

Ú OPILACIÓN

TODOS LOS MEDICOS PRESCRIBEN las Píldoras del Dr. BLAUD COMO EL MEJOR Y MÁS ECONÓMICO FERRUGINOSO

En todas Droguerias y Farmacias

VENTA POR MAYOR

A. SCIORELLI-2 Place des Vosges Paris

POSADA DEL PEINE

MADRID

Calle de Postas á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

Importante.—No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes. ni da tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la unica que tiene un reloj de torre en la fachada.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA.

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos alumbrado y servicio toda la noche, magnificos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranqilidad y economia en todo el servicio, inclusivo en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 y 20.

MADRID.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLES, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocas publicidades y para alentar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Napoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse a la casa ERNESTO PAGLIANO, de Napoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.

Depósito en Santander: Perez de Molino y Compañia, Droguistas.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, floroncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. **La Zarzaparrilla del Dr. Ayer,** como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

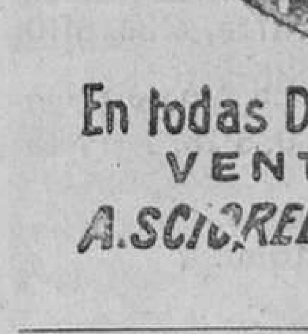

DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

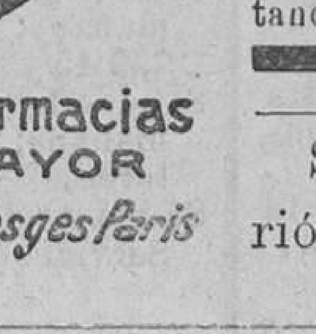

PRECIO 2'50 P.TAS BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la

CASCARINA LEPRINCE

Estreñimiento tenaz — Atonia del Intestino — Almorranas — Vahidos — Náuseas.

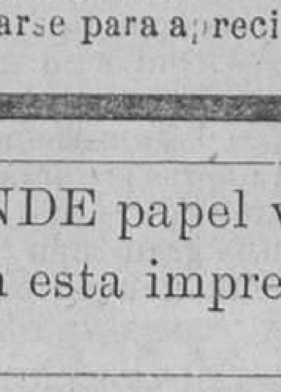

Enfermedades del Higado — Embarazo de Estómago — Dolores de Cabeza — Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia.

Envíase **GRATIS** una Caja de Ensayo á toda persona que envie sus señas á A. ROS PUJATO, Barcelona, nuestro agente en España.

PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE. 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico. tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

M.E.C.D. 2017